

Santiago, 15 de octubre de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN LV-PATIO II STRIP CENTERS
Administrado por Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

REF.: COMUNICA ACUERDOS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de **FONDO DE INVERSIÓN LV-PATIO II STRIP CENTERS** (el “*Fondo*”) que, con fecha 14 de octubre de 2026, se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se adoptaron, entre otros, los acuerdos que se detallan a continuación:

1. Se entregó información de interés para los Aportantes respecto de la fusión de la sociedad Centros Comerciales I SpA (la “*Sociedad*”) con sociedades del Grupo Patio, en virtud de lo cual adquirirá 11 nuevos activos inmobiliarios. Producto de lo anterior, se modificaría el porcentaje de participación del Fondo en la Sociedad pasando de un 75,72% a un 49,9%, aproximadamente. Se hizo presente que la operación antes descrita fue aprobada por la Administradora de acuerdo con la política descrita en el Anexo D del Reglamento Interno del Fondo y que para su materialización se contaría con informes finales de valorización;
2. Se aprobó una modificación del texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en lo referido al Anexo C “*Principales Cláusulas Pacto de Accionistas*”, para efectos de reflejar los términos actualizados del Pacto de Accionistas de la Sociedad una vez concretada su modificación producto de la fusión indicada precedentemente; y
3. Se adoptaron los demás acuerdos necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Sebastián Wenz (15 oct.. 2026 14:16:28 ADT)

Sebastian Wenz Küpfer
GERENTE GENERAL
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS